



Everlasting Doodles

Designer Dogs Breeder



CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el "ACUERDO")

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

Este Acuerdo se realiza el día por y entre:

Vendedora	Janine M Irizarry Rodríguez Licencia # SALC-RB01/1123736	Comprador(a)
Dirección	PO Box 598 Corozal, PR 0783	Dirección
Teléfono	(939) 232-8521	Teléfono
Email	everlastingdoodles@outlook.com	Email

Por la compra del siguiente Cachorro

Nombre	Número (SKU) identificación camada Microchip	Color Collar	Fecha Nacimiento	Listo para entrega (8-semanas)	Raza	Color	Sexo
Merlot	GIN.L03.P03.M.MERLOT 900263000775067	Amarillo Claro Neon	22-febrero-25	19-abril-25	Goldendoodle Standard F1BB	Rojo nariz liver roja y ojos claros (verde/amber)	Macho

Fotos Cachorro



Iniciales Comprador(a)

CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el "ACUERDO")

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

Información de los padres del cachorro:

Sire (padre)	Dam (madre)
Red	Ginger
Estándar Goldendoodle F1B	Estándar Poodle AKC registrada
Enlace Resultado ADN: embk.me/redever	Enlace Resultado ADN: embk.me/gingermerah
	

Nota

Páginas 1 a la 13 contiene el contrato compra y venta. Páginas 14 a la 27 contienen recomendaciones e información educativa con el propósito de orientar al comprador en el cuidado del Cachorro. La página 28 contiene la licencia de reproductor, criador y vendedor comercial. Las páginas 29 en adelante contienen copia ordenes, pagos parciales (de aplicar), evidencia de vacunas y registro de microchip.

1. Transferencia de Titularidad y Registro

1.1 El/la Comprador(a):

- 1.1.1 Separa el Cachorro con un depósito de **\$395.00 USD** del total del precio de compra por **\$. USD** *incluido* el impuesto a las ventas, no reembolsables pagaderos al momento de hacer una orden, a través de uno de nuestros métodos de pagos estipulados en nuestro sitio web, restando un balance adeudado por **\$. USD** pagadero en o antes de la fecha de entrega del Cachorro.

Orden: depósito & Orden: balance.

- 1.1.2 Compra el Cachorro con pago completo del precio de compra por **\$. USD** *incluido* el impuesto a las ventas, no reembolsables pagaderos al momento de hacer una orden, a través de uno de nuestros métodos de pagos estipulados en nuestro sitio web. **Orden .**

Iniciales Comprador(a)

CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el “ACUERDO”)

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

- 1.2 Tras el pago total del Precio de Compra (estipulado en 1.1.1 o 1.1.2), incluido el impuesto a las ventas y excluido costos entrega fuera de Puerto Rico, en o antes de la fecha de entrega acordada entre el **19 de abril de 2025 y 20 de abril de 2025**, la Vendedora entregará el Cachorro al Comprador en el lugar acordado en la fecha y hora acordada.
- 1.3 Si el(la) Comprador(a) no recoge el Cachorro en la fecha de entrega acordada (estipulada en 1.2), luego de esta fecha, la Vendedora emitirá un cargo al Comprador(a) por la suma de **\$35.00 USD** por día, incluyendo el impuesto de venta, por concepto de cuido hasta el recogido por parte del Comprador en nueva fecha acordada. Costos de veterinarios incurridos por la Vendedora pasada la fecha inicial acordada de entrega y hasta la nueva fecha de entrega, si alguno (ej. segunda o tercera ronda de vacunas), serán por parte del(la) Comprador(a) y la Vendedora emitirá una factura al Comprador(a) para reembolso de estos costos pagaderos en o antes de la nueva fecha de entrega del Cachorro.
- 1.4 Para entregas fuera de Puerto Rico, el costo adicional de entrega es pagadero en su totalidad antes de la fecha de entrega para poder acordar y coordinar fecha de entrega y proceder con el envío o entrega.
- 1.5 La Vendedora tomará todas las medidas necesarias para transferir oficialmente la propiedad y el registro (si corresponde) del Cachorro al Comprador(a).
- 1.6 La Vendedora no vende el Cachorro al Comprador(a) en términos de copropiedad.

2. Declaraciones y garantías del vendedor

La Vendedora declara y garantiza al Comprador(a) que:

- 2.1 La Vendedora es el dueño real y legal del Cachorro, y la Vendedora tiene todos los derechos legales y la autoridad para vender el Cachorro.
- 2.2 La Vendedora vende el Cachorro libre de todo gravamen, derecho de garantía, cargo u otro gravamen.
- 2.3 De acuerdo con la ley vigente, la Vendedora entregará el Cachorro al Comprador(a) a partir de las ocho semanas de edad.
- 2.4 La Vendedora entrega el Cachorro al Comprador(a) con los resultados en formato digital de pruebas ADN “Embark for Breeders” de los padres del Cachorro (ver enlaces p. 2) y, si los padres son Caniches (Poodle), la Vendedora entrega además el certificado de pedigrí AKC o ACA según aplique.

Iniciales Comprador(a)	
------------------------	--

CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el “ACUERDO”)

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

- 2.4.1 El certificado de pedigrí de los padres (aplica solo en caso de padres raza Caniches/Poodle) y los resultados de la prueba de ADN de ambos padres (enlace p. 2) comprueban al Comprador(a) el reclamo de la Vendedora de la raza del Cachorro: **GOLDENDOODLE STANDARD F1BB**
- 2.4.2 La vendedora no garantiza contra resultados de raza diferentes a la que indica al Vendedora que puedan arrojar pruebas de ADN del cachorro de otras compañías, incluyendo Embark, en relación con la raza del cachorro ya que los resultados de estas pruebas no son 100% precisos. Si bien Embark se reclama ofrecer la prueba de ADN para perros más precisa y completa disponible, una prueba de ascendencia de ADN no puede determinar la pureza. Esto se debe a que el estatus de raza pura no es en sí mismo una designación científica. [Referencia Embark](#).
- 2.4.3 La Vendedora no garantiza contra las variantes genéticas de salud que puedan mostrarse potencialmente en una prueba de ADN, ya que esto no es prueba de una condición de salud física que ponga en peligro la vida, que solo puede ser diagnosticada por un veterinario autorizado.
- 2.4.4 Sin embargo, como criadora responsable y concienzuda, la Vendedora suministró prueba al Sir (padre) y la Dam (madre) del Cachorro para asegurarse de que no haya variantes genéticas determinantes conocidas que puedan transmitirse a la descendencia poniendo a los cachorros en riesgo de nacer con una condición potencialmente mortal o que afecte adversamente la salud del Cachorro. El resultado de ADN no determina ni diagnostica una condición de salud, que solo un veterinario autorizado puede diagnosticar. Ver página 2 para enlace a los resultados de las pruebas ADN del padre y la madre.
- 2.4.5 En el caso de que el padre del Cachorro sea **Red** (estándar goldendoodle F1B) o **Baloo** (toy poodle) y la madre sea **Ginger** (estándar poodle), los cuales son portadores portador de una sola variante genética de actividad de ALT reducida, la Vendedora informa al Comprador(a) de un posible resultado de prueba de ADN con respecto a esta variante genética en el Cachorro el cual no es un diagnóstico de una enfermedad. Como criadora concienzuda, responsable, transparente y honesta, la Vendedora proporciona al Comprador(a) información de esta variante genética en la sección *Lo que debe saber sobre actividad reducida de ALT*.
(ver p. 24)

Iniciales Comprador(a)	
------------------------	--

CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el “ACUERDO”)

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

- 2.4.6 En el caso de que el padre del Cachorro sea **Baloo** (toy poodle) o **Tjoklat** (mini labradoodle F1B), los cuales son portadores de una sola variante genética Atrofia Progresiva de Retina (prcd), la Vendedora informa al Comprador(a) de un posible resultado de prueba de ADN con respecto a esa variante genética en el Cachorro el cual no es un diagnóstico de una enfermedad. Ninguna de las hembras en nuestro programa de crianza es portadora de esta variante genética. Como criadora concienzuda, responsable, transparente y honesta, la Vendedora proporciona al Comprador(a) información de esta variante genética en la sección *Lo que debe saber sobre la variante genética Atrofia progresiva de retina, prcd.* (ver p. 26)
- 2.4.7 En el caso de que el padre del Cachorro sea **Red** (estándar goldendoodle F1B), el cual es portador portador de una sola variante genética de Ichthyosis, ICH1, la Vendedora informa al Comprador(a) de un posible resultado de prueba de ADN con respecto a esa variante genética en el Cachorro el cual no es un diagnóstico de una enfermedad. Ninguna de las hembras en nuestro programa de crianza es portadora de esta variante genética. Como criadora concienzuda, responsable, transparente y honesta, la Vendedora proporciona al Comprador(a) información de esta variante genética en la sección *Lo que debe saber sobre la variante genética Ictiosis, ICH1.* (ver p. 25)
- 2.4.8 Si el Cachorro vendido bajo este contrato fuese un **toy o mini doodle**, la Vendedora informa al Comprador(a) de un posible resultado de prueba de ADN con respecto a la variante genética CDDY/IVDD, que no es un diagnóstico de una enfermedad.
- 2.4.8.1 Según UC Davis, solo el 16 % de las razas mini, toy y teacup doodle, como mini poodle, mini labradoodle, mini goldendoodle y toy poodle, estarán libres de la mutación CDDY/IVDD. Es decir, el 84% de todos los perros de estas razas heredarán uno o dos ejemplares de esta variante. Por lo tanto, es casi imposible conseguir un mini doodle que esté libre de esta mutación genética y no hay recomendación a los criadores de no criar perros que porten uno o dos ejemplares de esta variante.
- 2.4.8.2 Su Cachorro puede heredar una o dos variantes de esta mutación ya que su madre porta las dos copias de esta variante y su padre porta una copia de la variante. Sin embargo, esto no quiere decir que su Cachorro sea o no sea saludable. Esta no es una mutación determinista. Si lo fuera, no se podrían criar perros que llevaran uno o dos ejemplares de esta variante. En razas donde esta variante es extremadamente común, este resultado de salud genética no debería ser un factor decisivo al evaluar un perro con fines de reproducción o adopción.

Iniciales Comprador(a)	
------------------------	--

CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el “ACUERDO”)

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

- 2.4.8.3 Como criadora concienzuda, responsable, transparente y honesta, la Vendedora proporciona al Comprador(a) información de esta mutación genética en la sección **Lo que debe saber sobre la mutación genética CDDY/IVDD**. (ver p. 21-23)
- 2.5 La Vendedora entregará el Cachorro con un registro veterinario que incluya su primer juego de vacunas y desparasitación, si corresponde, antes de la fecha y hora de entrega acordadas siguiendo los protocolos establecidos por el Veterinario de la Vendedora, y el microchip registrado a nombre del/la Comprador(a).
- 2.6 Según el conocimiento del Vendedor, el Cachorro goza de buena salud y no tiene enfermedades transmisibles.
- 2.7 La Vendedora garantiza a la Comprador(a) que el Cachorro fue revisado por su veterinario autorizado quien encontró que el Cachorro gozaba de buena salud antes de que el Cachorro se le entregará al Comprador(a) por parte de la Vendedora.
- 2.8 Sin perjuicio de las disposiciones legales, reglamentarias o legales que establezcan lo contrario, la Vendedora otorga al Comprador(a) cinco (5) días hábiles (120 horas) a partir de la fecha de entrega (recepción del Cachorro) para que un veterinario autorizado examine al Cachorro, a cargo exclusivo de la Comprador(a).
- 2.8.1 Si se da el improbable caso de que el Cachorro no pase el examen de salud porque se encontró que tiene un defecto en el Cachorro que causará una muerte prematura segura, el/la Comprador(a) tiene que notificar a la Vendedora dentro de las veinticuatro (24) horas posteriores al examen proporcionado evidencia escrita del veterinario que realizó el examen que describa claramente la condición. Todos los resultados de las pruebas y un diagnóstico tienen que estar **POR ESCRITO**. La Vendedora tiene derecho a confirmar con el veterinario de su elección para verificar el defecto o causa de muerte por dicho defecto.
- 2.8.1.1 Si dicho defecto en **2.8.1** es verificado por el veterinario de la Vendedora, la Vendedora tomará posesión del Cachorro y entregará al Comprador(a) un Cachorro de reemplazo del mismo valor de camada existente o futura. En estas circunstancias, la única opción de la Comprador(a) es devolver el Cachorro a la Vendedor(a). La vendedora no proporcionará ningún reembolso.
- 2.8.1.2 La Vendedora no cubrirá los costos adicionales incurridos por el/la Comprador(a), los ejemplos incluyen, entre otros, el costo del vuelo, los costos y las facturas del veterinario.
- 2.8.1.3 El/la Comprador(a) será responsable de todos los costos de transporte asociados con la devolución del Cachorro a la Vendedora.

Iniciales Comprador(a)	
------------------------	--

CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el "ACUERDO")

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

- 2.8.1.4 La Vendedora cambiará el Cachorro al Comprador(a) por uno de igual valor de los cachorros disponibles o de la siguiente camada disponible.
- 2.8.1.5 Si el/la Comprador(a) decide quedarse con el Cachorro, las disposiciones del período de examen de salud veterinario de cinco (5) días hábiles (120 horas) serán nulas y sin efecto, no se otorgará ningún valor de reemplazo o monetario, y todos los actuales y futuros los costos médicos y el tratamiento son responsabilidad exclusiva del/la Comprador(a).
- 2.8.1.6 La devolución del Cachorro a la Vendedora corre por cuenta y costos del/la Comprador(a).
- 2.8.2 La Vendedora no aceptará ninguna devolución del Cachorro por parte del/la Comprador(a) a cambio de un reembolso monetario por ningún motivo, sin excepciones.
- 2.8.3 En el improbable caso de que el Cachorro muera dentro de los cinco (5) días hábiles (120 horas) del período de examen de salud veterinario posterior a la entrega, y el/la Comprador(a) busque un Cachorro de reemplazo de la Vendedora según lo dispuesto en este documento, el/la Comprador(a) tiene que proporcionar en por escrito a la Vendedora dentro de los dos (2) días hábiles posteriores a la muerte, un informe de necropsia preparado y firmado por un veterinario con licencia que indique que la causa de la muerte se debió a un defecto de nacimiento diagnosticado como resultado del examen de salud veterinario con los cinco (5) período de días hábiles (120 horas). La Vendedora tiene derecho a confirmar con el veterinario de su elección causa de muerte por dicho defecto
- 2.8.3.1 En caso de muerte, si dicho defecto en **2.8.3** es verificado por el veterinario de la Vendedora, la Vendedora entregará al Comprador(a) un Cachorro de reemplazo del mismo valor de camada existente o futura. La Vendedora no proporcionará ningún reembolso por el Cachorro ni por costos de veterinarios asociados.
- 2.8.4 La Vendedora anulará las disposiciones del período de examen veterinario de salud de cinco (5) días hábiles (120 horas) si el/la Comprador(a) no hace examinar al Cachorro dentro de este período.
- 2.8.5 La Vendedora no ofrece ninguna otra garantía más allá de las disposiciones del período de examen de salud veterinario de cinco (5) días hábiles (120 horas) a partir de la fecha de entrega (recepción del Cachorro) y más allá del alcance establecido para estar cubierto en dicho período.

Iniciales Comprador(a)	
------------------------	--

CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el “ACUERDO”)

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

- 2.8.6 Las disposiciones de la Vendedora del período de examen de salud veterinario de cinco (5) días hábiles (120 horas) tampoco cubren dermatitis, hernia umbilical, paleta blanda alargada, testículo no descendido, rodillas o caderas flojas, ectropión o alergias.
- 2.8.7 La Vendedora intentará entregar el Cachorro libre de parásitos. No obstante, los parásitos recurrentes (incluidos, entre otros, giardia, coccidios, lombrices intestinales, tenias, anquilostomas, oxiuros, pulgas y garrapatas) son un problema muy común en los animales jóvenes (especialmente en los cachorros), se tratan fácilmente y, por lo tanto, no están cubiertos, por las disposiciones del período de examen médico veterinario de cinco (5) días hábiles (120 horas).
- 2.8.8 Las disposiciones de la Vendedora del período de examen médico veterinario de cinco (5) días hábiles (120 horas) no cubren un diagnóstico de ojo de cereza, coccidios, giardia, parásitos, tos de las perreras o cualquier otro tipo de infección bacteriana/viral, ya que estos no hacen que el Cachorro no sea saludable.
- 2.8.9 Las disposiciones la Vendedora del período de examen de salud veterinario de cinco (5) días hábiles (120 horas) no cubren un diagnóstico de Parvovirus, ya que el Cachorro solo ha comenzado con sus vacunas, antes de ir al nuevo hogar y familia, y el sistema inmunitario del Cachorro no está completamente desarrollado hasta que el Cachorro ha recibido la serie completa de vacunas para Cachorros.
- 2.9 La Vendedora no ofrece ninguna garantía en cuanto a la idoneidad del Cachorro para ningún propósito específico o particular, incluidos, entre otros, pruebas de obediencia, rendimiento en el ring de exhibición, capacidad de caza y/o fines de reproducción.
- 2.10 Aunque la Vendedor tiene cuidado de criar para tener un gran temperamento en los Cachorros, la Vendedora no puede ofrecer ninguna garantía con respecto al temperamento del Cachorro.
- 2.11 Aunque la raza poodle es conocida por no mudar pelo vigorosamente, la Vendedora no ofrece ninguna garantía de no muda vigorosa y continua en cachorros de raza poodle o doodles, ya que algunos perros pueden o no mudar pelo de esta forma. Un mayor porcentaje de la raza poodle en el ADN del Cachorro contribuye a una menor probabilidad de que el Cachorro muestre muda de pelo de manera vigorosa y continua. No obstante, la Vendedora no ofrece ninguna garantía de no muda vigorosa y continua, ya que algunos perros pueden o no mudar pelo de esta forma.

Iniciales Comprador(a)	
------------------------	--

CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el “ACUERDO”)

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

- 2.12 La Vendedora tampoco garantiza que el color pelo se desvanezca, ya que no existe ninguna prueba que pueda garantizar que el color del cabello de un Cachorro no cambiará a lo largo del desarrollo hasta la edad adulta.
- 2.13 La Vendedora no es responsable del reembolso o reemplazo de Cachorro debido al cambio en el color del pelaje o la falta de vinculación con el cachorro.
- 2.14 La Vendedora no es responsable del reembolso o reemplazo debido a alergias humanas, discapacidad, enfermedad u otras situaciones humanas relacionadas.
- 2.15 Este Acuerdo y las disposiciones del período de examen de salud veterinario de cinco (5) días hábiles (120 horas) cubren solo al Comprador(a) original y, por lo tanto, no son transferibles en caso de que el/la Comprador(a) venda o transfiera la propiedad del Cachorro a un nuevo propietario.
- 2.16 Si la Vendedora adviene en conocimiento de que el Cachorro/Perro está libremente por las calles, en libertad, creando molestias públicas, siendo descuidado, abusado o viviendo con mala salud o condiciones, la Vendedora se reserva el derecho de recuperar el Cachorro/Perro sin reembolso al Comprador(a).
- 2.17 La Vendedora no compensará a la Comprador(a) por la muerte, lesión o pérdida del Cachorro/Perro debido a robo, descuido, imprudencia, abuso, negligencia, golpe de calor o accidente.
- 2.18 Para asegurarse de que el/la Comprador(a) no coloque al Cachorro/Perro en un refugio de animales, la Vendedora acepta aceptar la devolución del Cachorro/Perro en cualquier momento durante la vida del Perro, en cuyo caso la Vendedora no emitirá un reembolso ni proporcionará otro Perro al Comprador(a). En tal caso, la Vendedora primero identificará y verificará el Cachorro/Perro a través del escaneo del microchip para confirmar que el perro devuelto es el que se vendió a través de esta transacción.
- 2.19 La Vendedora proporciona al Comprador(a) en el Acuerdo una sección con ***Instrucciones y Pautas para el Cuidado de Perros/Cachorros Nuevos***, que contiene consejos para el cuidado de Cachorros nuevos y para prevenir lesiones en las caderas del Cachorro a lo largo de su vida. Estos consejos son recomendaciones solo con el propósito de educar a la Vendedora y, por lo tanto, no constituyen un resultado garantizado con respecto al comportamiento del cachorro o la salud de la cadera.

Iniciales Comprador(a)	
------------------------	--

CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el “ACUERDO”)

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

3. Representación del/la Comprador(a)

El/la Comprador(a) representa al vendedor que:

- 3.1 El/la Comprador(a) no actúa como agente o representante de ninguna otra persona, entidad, organización o empresa en la compra de este Cachorro, ni en nombre de ninguna otra persona.
- 3.2 Si el/la Comprador(a) separó el Cachorro con un depósito del precio total de compra (ver 1.1.1), el/la Comprador(a) pagará el balance adeudado en su totalidad en la fecha de entrega del Cachorro en desde las ocho semanas de edad en fecha acordada (estipulado en 1.2).
- 3.3 El/la Comprador(a) no venderá, entregará, transferirá ni entregará el Cachorro/Perro a una tienda de mascotas, tienda minorista, comerciante de perros, centro de experimentación con animales, centro de investigación o cualquier agente o representante de dicha empresa, organización, centro o entidad.
- 3.4 Si el/la Comprador(a) transfiere la propiedad o vende el Cachorro durante el período de examen de salud veterinario de cinco (5) días hábiles (120 horas), la Vendedora anulará las disposiciones de este período ya que no son transferibles.
- 3.5 El/la Comprador(a) es responsable de todos los costos financieros y médicos asociados con el Cachorro al momento de la entrega, durante su vida y aceptación, incluidos, entre otros, los gastos veterinarios, alimentos, cirugías, alojamiento y aseo, etc.
- 3.6 El/la Comprador(a) asume la responsabilidad de continuar con la atención médica de calidad para el Cachorro.
 - 3.6.1 El/la Comprador(a) siempre debe consultar con su veterinario licenciado cualquier recomendación e inquietud con respecto a la receta de alimentos, incluidas las recomendadas por el Vendedor.
 - 3.6.2 El/la Comprador(a) es libre de elegir una marca de comida para perros que sea adecuada para la edad y la raza del Cachorro/Perro de acuerdo con las especificaciones de la marca.
- 3.7 El/la Comprador(a) mantendrá al día los controles de salud periódicos del Cachorro y las vacunas correspondiente a lo largo de su vida.
- 3.8 El/la Comprador(a) es responsable del entorno del Cachorro/Perro, la exposición a lesiones y la salud, incluidos todos los costos asociados con el mismo.

Iniciales Comprador(a)	
------------------------	--

CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el "ACUERDO")

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

3.9 El/la Comprador(a) adquiere este Cachorro:

3.9.1 ☐ **CON DERECHOS DE REPRODUCCIÓN**

3.9.1.1 El/la Comprador(a) no tendrá que esterilizar o castrar al Cachorro a través de los servicios de un veterinario certificado porque adquiere los derechos de cría también conocidos como derechos de reproducción.

3.9.2 ☐ **SIN DERECHOS DE REPRODUCCIÓN**

3.9.2.1 El/la Comprador(a) esterilizará o castrará al Cachorro a través de los servicios de un veterinario certificado entre los seis y los ocho meses de edad; es decir, no antes del **22 de agosto de 2025** y no más tarde del **22 de octubre de 2025**.

3.9.2.2 El/la Comprador(a) tendrá hasta el cumpleaños de nueve meses, **21 de noviembre de 2025**, del Cachorro para proporcionar a la Vendedora una verificación por escrito por correo electrónico, everlastingdoodles@outlook.com, de la esterilización/castración fue realizada por un veterinario certificado.

3.9.2.3 Si la salud del Cachorro no permite la castración a la edad de nueve meses, o el veterinario del/la Comprador(a) recomienda un período de tiempo diferente, el/la Comprador(a) tiene que proporcionar a la Vendedora una declaración por escrita del veterinario del/la Comprador(a) por correo electrónico, everlastingdoodles@outlook.com, de que el Cachorro aún no está en condiciones físicas o emocionales para la cirugía e incluir una nueva fecha recomendada para la esterilización o castración.

3.9.2.4 Si el/la Comprador(a) no proporciona a la Vendedora una certificación por escrita de la esterilización o castración del Cachorro, el/la Comprador(a) tendrá que pagar el costo regular adicional por de derechos de reproducción por la cantidad de **\$1,000.00 USD**, incluido el impuesto de ventas, no requiriendo así la esterilización o castración del Cachorro. La Vendedora enviará una factura por email y mensaje de texto por esta cantidad la cual será pagadera en o antes de siete días a partir de la fecha de envío.

Iniciales Comprador(a)	
------------------------	--



CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el "ACUERDO")

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

4. Indemnización y Liberación

- 4.1 Si algún acto, omisión o falta de acción por parte de la Comprador da lugar a una reclamación o demanda por cualquier tipo de pérdida, daño, lesión, muerte o responsabilidad contra de la Vendedor, el/la Comprador(a) acepta eximir de responsabilidad e indemnizar por completo, defender a la Vendedora contra todas y cada una de las reclamaciones.
- 4.2 Además, el/la Comprador(a) asumirá la responsabilidad financiera y pagará todos los costos y gastos de la Vendedor, incluidos los honorarios legales razonables, por cualquier monto pagado en el acuerdo y/o por cualquier laudo o sentencia con respecto al mismo.
- 4.3 El/la Comprador(a) libera a la Vendedora de toda responsabilidad, costos o daños causados por el Perro después de la colocación con el/la Comprador(a), incluidos, entre otros, daños o destrucción de la propiedad y/o lesiones, enfermedades o daños a cualquier persona.

5. Limitación de Acción

Sin perjuicio de cualquier ley federal, estatal o local, ordenanza o disposición legal en contrario, el/la Comprador(a) y la Vendedora acuerdan contractualmente que cualquier acción o reclamo presentado por el/la Comprador(a) contra la Vendedora por incumplimiento de este Acuerdo o por pérdida debido a negligencia debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles (120 horas) del período de examen de salud veterinario a partir de fecha de entrega.

6. Ley que Rige

Este Acuerdo se registrará e interpretará de conformidad con las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

7. Acuerdo Completo

- 7.1 Este Acuerdo representa el acuerdo completo entre la Vendedora y el/la Comprador(a).
- 7.2 La Vendedora y el/la Comprador(a) no han realizado otros acuerdos, promesas, representaciones o garantías, expresas o implícitas.
- 7.3 Las únicas garantías otorgadas en virtud de este Acuerdo son aquellas expresamente establecidas en este documento.
- 7.4 El/la Comprador(a) acusa recibo del Cachorro en su poder en la fecha y hora acordadas.
- 7.5 El/la Comprador(a) reconoce al firmar este Acuerdo que comprende este Acuerdo en su totalidad y al firmar esta Factura de venta/Contrato de venta, está entrando en un contrato legal y vinculante.

Iniciales Comprador(a)	
------------------------	--



CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el "ACUERDO")

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

Vendedora	Comprador(a)
Nombre Janine M Irizarry Rodríguez	Nombre
Firma	Firma
Fecha	Fecha

----- Fin del Contrato -----



CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el “ACUERDO”)

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

IMPORTANTE

RECOMENDACIONES

&

INFORMACION EDUCATIVA

con el propósito de orientar al comprador

CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el "ACUERDO")

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

Instrucciones y Pautas para el Cuidado de Perros/Cachorros Nuevos

¡Felicitaciones por tu nuevo cachorro! Esperamos ayudar a que su experiencia sea positiva para usted y su familia. Los cachorros nuevos necesitan pautas de atención específicas en las primeras semanas y meses en su nuevo entorno. Su cachorro deberá hacer la transición de su hogar actual a su nuevo hogar, y es muy importante para la salud de su cachorro que lea y siga nuestras pautas al pie de la letra. Los cachorros pueden ser frágiles y su atención a lo siguiente hará que la experiencia de su cachorro y su experiencia sean mejores.

1. Le recomendamos que proporcione una jaula o un espacio tranquilo para su nuevo cachorro una vez que esté en casa. Esta jaula/espacio tranquilo servirá como la perrera del cachorro durante los primeros meses para que se sienta seguro y protegido. Proporcionar a su cachorro o perro una jaula interior para la perrera puede satisfacer su necesidad instintiva de un recinto tipo guarida. Además de ser una herramienta eficaz para el allanamiento de morada (porque aprovecha la renuencia natural del perro a la tierra, su lugar para dormir), también puede ayudar a reducir la ansiedad por separación, prevenir comportamientos destructivos (como masticar muebles), mantener a un cachorro alejado de hogares potencialmente peligrosos. (es decir, venenos, cables eléctricos, etc.), y sirven como una casa móvil para perros en el interior que se puede mover de una habitación a otra cuando sea necesario. Lo alentamos a conocer los beneficios de entrenar a su nuevo cachorro en una jaula ("crate"). También recomendamos un Petyard o Pet Play Pen para tener a tu cachorro en un área restringida para jugar, pero con más espacio que la jaula la cual se usa con fines de entrenamiento. No recibimos compensación por las marcas de estos productos.

Pet Supplies > Dogs > Crates, Houses & Pens > Crates > Basic Crates



Roll over image to zoom in

6 VIDEOS

MidWest Homes for Pets Newly Enhanced Single Door iCrate Dog Crate, Includes Leak-Proof Pan, Floor Protecting Feet, Divider Panel & New Patented Features

Visit the MidWest Homes for Pets Store

4.7 ★★★★★ 98,523 ratings

Amazon's Choice in Basic Dog Crates by MidWest Homes for Pets

3K+ bought in past month

-10% **\$36.99**

List Price: \$40.99

prime

May be available at a lower price from other sellers, potentially without free Prime shipping.

Size: 24.8"L x 17.9"W x 19.5"H

18-Inch w/ Divider \$23.99 prime	18x12x14 \$77.62 prime	23.0"L x 14.0"W x 16.2"H \$29.99 prime
24.8"L x 17.9"W x 19.5"H \$36.99 prime	36 inch (Pack of 1) \$57.99 prime	42.0"L x 28.0"W x 30.0"H \$78.99 prime
Medium \$41.99 prime		

CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el “ACUERDO”)

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

- **Tamaño de jaula recomendado:** Por ejemplo, para un cachorro GOLDENDOODLE STANDARD 60lbs-70lbs es una jaula (“crate”) de 54 pulgadas, XXL.
 - **Marca recomendada:** MidWest Homes for Pets Newly Enhanced Single & Double Door iCrate Dog Crate, Includes Leak-Proof Pan, Floor Protecting Feet, Divider Panel & New Patented Features
 - **Lugares recomendados para comprar:** Amazon. [Aquí el enlace.](#) El mismo provee diferentes opciones de tamaño dependiendo el peso y tamaño del Cachorro. Aquí el enlace al XXL [Amazon.com: MidWest Homes for Pets Newly Enhanced Single & Double Door iCrate Dog Crate, Includes Leak-Proof Pan, Floor Protecting Feet, Divider Panel & New Patented Features](#)
2. Presente a su nuevo cachorro a las mascotas existentes lentamente con precaución y evite el juego excesivo y ruidoso y el contacto sin supervisión con niños pequeños durante ese período.
- Los cachorros nuevos necesitan mucho tiempo para descansar.
 - Demasiado tiempo de juego puede estresar al cachorro.
 - Ponga al cachorro en su jaula y déjelo solo (sin compañía) para siestas regulares.
 - Recuerda que todo es NUEVO para el cachorro y el cachorro necesita tiempo para aclimatarse a su nuevo hogar.
3. Lo más importante es asegurarse de que su nuevo cachorro coma y beba. Recomendamos alimentar alimentos de alta calidad libres de colorantes dañinos, conservantes y subproductos. Nuestras marcas recomendadas de comida seca para perros son, sin ningún orden específico: Nature's Recipe, Hills Science, Costco Kirkland's y Nutro. No recibimos compensación alguna de las marcas recomendadas. Según nuestra experiencia, recomendamos elegir una receta de una de estas marcas que no contenga gluten (sí granos como arroz integral el cual es libre de gluten), ya que el gluten puede causar problemas intestinales en algunos perros, particularmente en Poodles. Entregamos a su cachorro con un suministro de aproximadamente tres a seis porciones de la fórmula de pollo, arroz y vegetales de Kirkland (Chicken, Rice & Vegetables formula). Esta es una fórmula sin granos, pero puede hacer la transición de su cachorro a otra marca y fórmula. A continuación, una foto del empaque de esta comida seca. No recibimos compensación por las marcas de estos productos

CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el “ACUERDO”)

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)



Cambiar de comida bruscamente puede causar problemas digestivos. No cambies la dieta de tu cachorro durante la primera semana, y después de esto, haz los cambios gradualmente, ya que tu cachorro probablemente se habrá acostumbrado a tener un solo alimento desde que tuvo la edad suficiente para comer sólidos. No le dé a su cachorro huesos, restos de comida, leche ni golosinas. Cualquier cambio en la dieta alterará el estómago del cachorro. Su cachorro fue alimentado tres veces al día, entre 7:00 a.m. – 8:00 a.m., entre 12:00 p.m. – 1:00 p.m. y entre 4:30 p.m. - 5:30 p.m. Mantener un horario de alimentación cercano a este le ayudará a la transición.

4. Mantenga a su nuevo cachorro adentro y abrigado en invierno, y fresco y en sombra en verano.
5. Desde la primera noche que su nuevo cachorro está con usted, debe comenzar a acostumbrarlo a la rutina del hogar en términos de cuándo se le dará de comer, se le permitirá ir al baño, caminar y dormir. Esto puede tomar un poco de prueba y error hasta que su cachorro se familiarice con las cosas, pero los perros necesitan una rutina establecida y confiable para prosperar, así que comience como quiere continuar.
6. A veces, el estrés de la mudanza y el cambio de entorno, el suministro de agua y el horario o el cambio en la comida pueden causar el problema de heces blandas/diarrea en los cachorros. Es bueno tener a mano una lata de 100% calabaza (o calabaza fresca que tú misma cocines en agua) para agregar fibra extra a su dieta. Unas pocas cucharadas añadidas a su comida pueden ayudar a corregir este problema. Para el control de heces blandas/diarrea utilizamos los siguientes dos productos recomendados por nuestro

CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el “ACUERDO”)

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

veterinario vendidos sin receta (puedes conseguirlos en Amazon a mejor precio): No recibimos compensación por las marcas de estos productos

- **Probioticos (Amazon):** Nutramax Provable Digestive Health Supplement Multi-Strain Probiotics and Prebiotics for Dogs, With 7-Strains of Bacteria, [60 tabletas masticables](#) or [80 Capsulas](#). **OR** [Purina forti-flora](#)



- **Antidiarreico (Amazon):** [Vets Preferred Anti Diarrhea Liquid for Dogs - Dog Diarrhea Relief with Pectin and Kaolin \(8 oz.\)](#) | [Once Every 12 Hours for Dog Diarrhea & Dog Gas Relief](#)



7. Platos para comida y agua. Algunos criadores no recomiendan platos de comida elevados, ya que creen que alimentarse de cuencos de comida elevados, comer una comida grande en lugar de comidas pequeñas

CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el “ACUERDO”)

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

más frecuentes, comer rápido, el estrés y tener un temperamento nervioso pueden contribuir a la hinchazón. Los perros comerían del suelo en la naturaleza y creemos que esto también es mejor para ellos en el hogar. Hemos utilizado platos de comida elevados, así como platos de comida en el suelo con buenos resultados. Puedes probar ambos para ver cuál se adapta mejor a tu Cachorro.

8. Su cachorro no está completamente vacunado y protegido hasta las 12-16 semanas cuando el cachorro ha recibido la última de las vacunas para cachorros. Hasta entonces, tenga cuidado y evite el parque para perros o las áreas para pasear perros hasta entonces, ya que podrían contraer virus potencialmente mortales como Parvo o moquillo. A continuación, una table con la edad y vacunas recomendadas para su Cachorro según el [American Kennel Club](#):

Puppy's Age	Recommended Vaccinations	Optional Vaccinations
6 – 8 weeks	Distemper, parvovirus	Bordetella
10 – 12 weeks	DHPP (vaccines for distemper, adenovirus [hepatitis], parainfluenza, and parvovirus)	Influenza, Leptospirosis, Bordetella, Lyme disease per lifestyle as recommended by veterinarian
16 – 18 weeks	DHPP, rabies	Influenza, Lyme disease, Leptospirosis, Bordetella per lifestyle
12 – 16 months	DHPP, rabies	Coronavirus, Leptospirosis, Bordetella, Lyme disease
Every 1 – 2 years	DHPP	Influenza, Coronavirus, Leptospirosis, Bordetella, Lyme disease per lifestyle
Every 1 – 3 years	Rabies (as required by law)	none

9. Premie el buen comportamiento, no espere el mal comportamiento. Premie al cachorro cuando lo veas haciendo algo que te gusta. No espere hasta que se esté portando mal para prestarle atención. Enfóquese

CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el "ACUERDO")

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

en lo que quiere, no en lo que no quiere. Por ejemplo, enséñele a su cachorro a sentarse cuando salude a la gente. No solo le grites por saltar.

10. Como regla general, la cantidad de horas que un cachorro puede "aguantarse" es su edad en meses más uno. Por lo tanto, un cachorro de dos meses debe permanecer en la jaula durante un máximo de tres horas seguidas durante el día. Cuando duermen por la noche, los cachorros generalmente pueden sostenerlo por más tiempo.

11. ¿Qué puedes hacer para ayudar a prevenir problemas de caderas durante el primer año mientras el cachorro crece?

- a. Mantenga a su perro delgado: sea capaz de ver una definición entre las costillas y el lomo de su perro. Cuanto más peso lleva un perro, más presión hay en las caderas. Esto es extremadamente importante cuando el perro está creciendo (entre 8 semanas y 18 meses) demasiado peso a una edad temprana agregará estrés a los huesos blandos del cachorro.
- b. No ejercite demasiado a su perro joven. El exceso de ejercicio (trotar/correr con un cachorro, tirar de pesas, correr con el dueño en una bicicleta, etc.) causará problemas, además de permitir que salte de camionetas o camiones, etc. ¡NO LLEVES A UN CACHORRO A TROTAR! No hasta que tenga más de un año. El ejercicio excesivo es la forma más rápida de destruir las caderas. No haga ejercicio hasta el agotamiento, ni lleve al cachorro a dar largos paseos. Un paseo por la manzana está bien; una caminata de 2 millas no está bien.
- c. Alimentar con comida para cachorros de calidad. Alimentar con una dieta equilibrada y controlada aumenta la oportunidad de que los músculos, el tejido conectivo y los huesos de la articulación de la cadera se desarrollen de manera congruente.
- d. ¡NADE el perro! Lleve al perro a nadar todos los días durante 3 o 4 meses. La natación es el mejor ejercicio que puede hacer por un perro. Es mucho mejor que hacer correr al perro.

Si tiene alguna pregunta, no dude en contactarnos.

Haremos todo lo posible para apoyarle con tu nuevo cachorro.

¡Gracias!



CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el “ACUERDO”)

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

Lo que debe saber sobre la variante genética CDDY/IVDD

Chondrodystrophy and Intervertebral Disc Disease, CDDY/IVDD, Type I IVDD (FGF4 retrogene - CFA12)

**Información importante si su Cachorro es
poodle, goldendoodle, labradoodle, bernedoodle or double doodle MINI o TOY**

¿Qué es el Tipo I IVDD?

La enfermedad del disco intervertebral tipo I (IVDD, por sus siglas en inglés) es un problema de espalda/columna vertebral que se refiere a una condición de salud que afecta los discos que actúan como amortiguadores entre las vértebras. Con Tipo I IVDD, los perros afectados pueden tener un evento de disco donde se rompe o se hernia hacia la médula espinal. Esta presión sobre la médula espinal provoca signos neurológicos que pueden ir desde una marcha tambaleante hasta un deterioro del movimiento. Por otro lado, la condrodistrofia (CDDY) se refiere a la proporción relativa entre las piernas y el cuerpo de un perro, donde las piernas son más cortas y el cuerpo más largo. Hay múltiples variantes diferentes que pueden causar una apariencia marcadamente condrodistrófica como se observa en Dachshunds y Corgis. Sin embargo, esta variante particular es la única conocida que también aumenta el riesgo de IVDD.

¿Cómo interpretar los resultados de las pruebas de ADN que muestran esta variante?

Una prueba genética que muestre la presencia de una o dos copias de la mutación genética CDDY/IVDD no es un diagnóstico. Si bien recientemente se identificó una causa genética para la condrodistrofia (CDDY) en poodles pequeños, no todos los perros condrodistróficos sufren un evento de hernia intervertebral en su vida, lo que sugiere que puede haber factores adicionales que aumentan el riesgo de tipo 1 IVDD. Actualmente, no se sabe con exactitud si este gen contribuye a la IVDD en los caniches o todavía no, y actualmente se está realizando un estudio que analiza este mismo aspecto en UCDavis en California. [StudyPages - Understanding the genetics causing intervertebral disc disease in Poodles](#). Las investigaciones indican que los perros con una o dos copias de esta variante tienen un riesgo similar de desarrollar IVDD. Sin embargo, hay algunas razas (p. ej., Beagles y Cocker Spaniels, entre otras) en las que esta variante se ha transmitido a casi todos los perros de la raza y la mayoría no muestra signos clínicos evidentes del trastorno. Esto sugiere que existen otros factores genéticos y ambientales



CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el "ACUERDO")

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

(como el peso, la movilidad y los antecedentes familiares) que contribuyen al riesgo individual de un perro de desarrollar IVDD clínico.

La mutación CDDY/IVDD NO es una mutación determinista, pero aumenta el riesgo de manera dominante. La mutación CDDY/IVDD se encuentra con una frecuencia extremadamente alta en toy y mini poodles, lo que sin duda explica por qué tienen un mayor riesgo. UC Davis estima que solo el 16% de los perros estarían libres de la mutación, y más de un tercio de los perros que probaron en su estudio tenían dos copias. ¡Esto significa que los criadores no pueden eliminar a todos los perros con la mutación de su grupo de cría! Eso eliminaría a la mayoría de los perros. Esto sería malo porque disminuiría la variedad genética en el grupo de reproducción. UCDavis dice que nunca han encontrado esta mutación en un poodle estándar. ([INVERTIBRAL DISK DISEASE \(moonrisepoodles.com\)](https://www.moonrisepoodles.com/))

En algunas razas como Beagles, Cocker Spaniels y Dachshunds (entre otras) esta variante se encuentra en casi todos los perros. Si bien se sabe que esas razas tienen un riesgo elevado de IVDD, muchos perros de esas razas nunca desarrollan IVDD. Para perros de raza mixta y pura sangre de otras razas donde esta variante no es tan común, el riesgo de tipo I IVDD es mayor para las personas con esta variante que para perros similares.

Sobre Tipo I IVDD

(Información proveniente de Embark Vet)

Cuando se desarrollan signos y síntomas en perros afectados

Los signos de CDDY se reconocen en los cachorros, ya que afecta la forma del cuerpo. El IVDD generalmente se reconoce por primera vez en perros adultos, con diferencias específicas de raza en la edad de inicio.

Signos y síntomas

Las investigaciones indican que los perros con una o dos copias de esta variante tienen un riesgo similar de desarrollar IVDD. Sin embargo, hay algunas razas (p. ej., Beagles y Cocker Spaniels, entre otras) en las que esta variante se ha transmitido a casi todos los perros de la raza y la mayoría no muestra signos clínicos evidentes del trastorno. Esto sugiere que existen otros factores genéticos y ambientales (como el peso, la movilidad y los antecedentes familiares) que contribuyen al riesgo individual de un perro de desarrollar IVDD clínico. Los signos

CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el “ACUERDO”)

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

de IVDD incluyen dolor de cuello o espalda, un cambio en el patrón de caminar de su perro (incluido el arrastre de las extremidades traseras) y parálisis. Estos signos pueden ser de leves a severos, y si su perro comienza a mostrar estos signos, debe programar una cita con su veterinario para un diagnóstico.

Cómo los veterinarios diagnostican esta condición

Para CDDY, los perros con una copia de esta variante pueden tener leves diferencias proporcionales en la longitud de sus patas. Los perros con dos copias de esta variante a menudo tendrán cuerpos visualmente más largos y patas más cortas. Para IVDD, se realizará un examen neurológico en cualquier perro que muestre signos sospechosos. Según el resultado de este examen, se pueden recomendar radiografías para detectar la presencia de discos calcificados o imágenes avanzadas (IRM/TC) para detectar una ruptura de disco.

Cómo se trata esta condición

La IVDD se trata de manera diferente según la gravedad de la enfermedad. Los casos leves suelen responder al tratamiento médico, que incluye reposo en jaula y control del dolor, mientras que los casos graves suelen tratarse con una intervención quirúrgica. Tanto el tratamiento conservador como el quirúrgico deben ser seguidos de rehabilitación y fisioterapia.

Acciones a tomar si tu perro está afectado

Siga los consejos veterinarios sobre dieta, control de peso y ejercicio diario. Se cree que los perros con sobrepeso y los que no hacen suficiente ejercicio tienen un mayor riesgo de desarrollar una enfermedad clínica. Las rampas para subir a los muebles, evitar tramos de escaleras y usar un arnés en las caminatas también ayudarán a minimizar parte del riesgo de un evento de IVDD al reducir la tensión en la espalda. En razas donde esta variante es extremadamente común, este resultado de salud genética no debería ser un factor decisivo al evaluar un perro con fines de reproducción o adopción.



CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el "ACUERDO")

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

Lo que debe saber sobre actividad reducida de ALT

¿Qué es la actividad ALT?

La alanina aminotransferasa (ALT) es una herramienta clínica que los veterinarios pueden utilizar para controlar mejor la salud del hígado. Este resultado no está asociado con enfermedad hepática. ALT es uno de varios valores que los veterinarios miden en análisis de sangre de rutina para evaluar el hígado. Es una enzima natural ubicada en las células del hígado que ayuda a descomponer las proteínas. Cuando el hígado está dañado o inflamado, se libera ALT al torrente sanguíneo.

¿Por qué es esto importante para usted y su veterinario?

Red, el estándar Goldendoodle F1B padre del Cachorro, heredó una sola copia de una variante asociada con una actividad reducida de ALT medida en paneles de química sanguínea veterinaria. Merah, la AKC registrada Caniche la estándar Labradoodle F1BB madre de esta camada, no porta un ejemplar de esta variante.

Informe a su veterinario que el Cachorro podría tener este genotipo, ya que la ALT se utiliza a menudo como indicador de la salud del hígado y es probable que Sasha tenga una actividad de ALT en reposo inferior a la media. Como tal, un aumento en la actividad de ALT del Cachorro podría ser evidencia de daño hepático, incluso si está dentro de los límites normales según los rangos de referencia estándar de ALT.



CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el "ACUERDO")

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

Lo que debe saber sobre la variante genética Ictiosis, ICH1

¿Qué es la ictiosis, ICH1?

Es un trastorno de piel. Este trastorno de la piel recibe su nombre de las escamas de piel gruesas y de pigmentación oscura ("ichthys" en griego significa "pez") que los perros afectados muestran en la mayoría de las áreas del cuerpo, sin incluir la cabeza ni las extremidades. Esta variante se hereda de forma autosómica recesiva, lo que significa que un perro necesita dos copias de la variante para mostrar signos de esta afección.

Red, el estándar Goldendoodle F1B padre del Cachorro, heredó una sola copia de la variante probada. Red no tiene riesgo de sufrir ictiosis, ICH1. Red pasará su ejemplar de esta variante a más o menos el 50% de los cachorros de una camada. *La crianza responsable requiere que no pareemos a Red con una hembra (madre) que lleve una copia de esta variante.* Merah, la estándar Labradoodle F1BB madre de esta camada, no porta un ejemplar de esta variante por lo que los cachorros de esta camada no se verán afectados. Por tanto, esta variante no afectará la salud de Red ni la de sus Cachorros procreados con Merah.



CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el "ACUERDO")

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

Lo que debe saber sobre la variante genética Atrofia progresiva de retina, prcd

¿Qué es la atrofia progresiva de retina, prcd?

PRA-prcd es una enfermedad de la retina que causa una pérdida de visión progresiva y no dolorosa. La retina contiene células, llamadas fotorreceptores, que recopilan información sobre la luz y envían señales al cerebro. Hay dos tipos de fotorreceptores: bastones, para la visión nocturna y el movimiento, y conos, para la visión diurna y el color. Este tipo de ARP provoca la pérdida temprana de bastones, lo que provoca ceguera nocturna antes que ceguera diurna.

¿Qué significa este resultado?

Esta variante se hereda de forma autosómica recesiva, lo que significa que un perro necesita dos copias de la variante para mostrar signos de esta afección. Red, el padre de su cachorro, no es portador de esta variante. Ninguna de las hembras en nuestro programa de crianza es portadora de esta variante genética.

CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el "ACUERDO")

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

Lo que debe saber sobre la variante genética Osteocondrodisplasia

¿Qué es la osteocondrodisplasia?

Como feto, la mayoría de los huesos del cuerpo en realidad comienzan como modelos de cartílago de sí mismos. Con el tiempo, el cartílago se reemplaza con los huesos con los que usted (y su perro) nacen. Los perros afectados con osteocondrodisplasia tienen una mutación en el gen SLC13A1, que codifica una proteína que transporta minerales al hueso en desarrollo. Los defectos en este gen alteran la transición del cartílago al hueso, lo que lleva a un desarrollo esquelético inadecuado.

¿Qué significa este resultado?

Esta variante no debería afectar la salud de un perro que haya heredado una sola copia de esta variante. Esta variante se hereda de forma autosómica recesiva, lo que significa que un perro necesita dos copias de la variante para mostrar signos de esta afección.

Impacto en la reproducción

Si la madre o padre del cachorro porta esta variante y la transmitirá a su descendencia. Si porta solamente una variante, la transmitirá aproximadamente al 50 % de su descendencia. Si porta ambas variantes, la transmitirá a su descendencia a el 100 % de su descendencia. En nuestro programa de reproducción, solamente Jagiya, mini Goldendoodle F1BB, heredó una sola copia de esta variante genética. Por tanto, Jagiya transmitirá una copia de esta variante a aproximadamente al 50 % de su descendencia.



Everlasting Doodles

Designer Dogs Breeder



CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el "ACUERDO")

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

Licencia Reprodutor, Criador y Vendedor Comercial de Mascotas

DEPARTAMENTO DE SALUD
DIVISIÓN DE SALUD AMBIENTAL

1123736

LICENCIA
Reprodutor, Criador y Vendedor Comercial de
Mascotas (Administrativa)

Nº CONTROL: 01-281-0001123736-25-0001164998
PUEBLO: Corozal
REGIÓN: Bayamón
POR LA PRESENTE SE AUTORIZA A: Everlasting Doodles (Janine Marianne Irizarry Rodríguez) (SALC-RB-01) (Casa Matriz)
DUEÑO O REPRESENTANTE LEGAL: Everlasting Doodles (Janine Marianne Irizarry Rodríguez) (SALC-RB-01)
DIRECCIÓN: Carr 164 Km. 0.1 interior, Lote 1, Sec. Los Batatos, Bo. Dos Bocas I, Corozal, PR 00783, Dos Bocas, Corozal
A OPERAR UN(A): Reprodutor, Criador y Vendedor Comercial de Mascotas (Administrativa) EN: Corozal
TIPO DE PERMISO DE USO: Reproducción, crianza y ventas de mascotas perros de la raza Poodle y sus mezclas como, pero no limitada, a el Goldendoodle, Labradoodle y Double Doodle.

USER ID: 1164998 COMPANY ID: 145934
INVOICE: 1190646 F. PAGO: 07 de Marzo de 2024
LICENCIA NÚMERO: 0001123736
EXPEDIDA: 15 de Abril de 2024

SUJETO A LAS LEYES Y REGLAMENTOS VIGENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD AMBIENTAL O A LOS QUE EN EL FUTURO SE PROMULGUEN. ESTA LICENCIA NO ES TRANSFERIBLE Y PUEDE REVOCARSE POR JUSTA CAUSA.

ESTA LICENCIA OPERACIONAL VENCE EL: 15 de Abril de 2025

INSPECCIONADO POR: Cindy Lopez Silva

APROBADO POR: Juan Daniel Capeles Cordero

Este Documento fue emitido por el sistema www.RenovacionesOnline.com
f2548fda5a652389b31e6b16d7dc30b.1123736.540900

*AVISO: La información aquí contenida fue provista por el proponente. La alteración, cambio o transferencia de la misma constituye un delito, conforme dispone la Ley 24 del 22 de abril de 1931; enmendada y el Código Penal de Puerto Rico de 2012.

DIRECTOR REGIONAL SALUD AMBIENTAL



CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el "ACUERDO")

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

Recibo Ordenes



CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el "ACUERDO")

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

Evidencia Primera Ronda Vacunas



CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el "ACUERDO")

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)

Evidencia Registro Microchip



CONDICIONES DE VENTA

Factura de Venta de Cachorro (en el "ACUERDO")

Departamento de Salud Licencia # SALC-RB01 (1123736)